

Acta de sesión de Consejo de facultad de fecha 29 de diciembre del dos mil diecisiete, en la presencia de los siguientes congresos Hubert Hugo Rojas, Lucas Compañera como, el decano magistrado Alberto Veloz Ari, estudiantes insiduos postgraduados paco y Jorge Luis Puello mamani para tratar la siguiente agenda aprobación de grados y títulos y asuntos varios. Se da lectura por su aprobación de los siguientes grados y títulos profesionales: BACHILLERES

Expediente n° 22117 Rocío Naterin Janco Camarita

Expediente n° 20435 Beatriz Machado Puellos

Expediente n° 20436 Eberth Huayllapuma Escara

Expediente n° 20359 Cristian Yimi Suano Larise

Expediente n° 28245 David Bedregal Frisonchio

Expediente n° 10277 - P Marilyn Quiñonez Zea

Expediente n° 18143 Brenda Betsy Ato Lino

Expediente n° 21932 Luzbet Yaramina Gomez Vilavila

Los mismos que son grados de bachiller y se aprueba todos los bachilleres con ninguna observación Expediente n° 22088 YAKSON Hitler Omega Mamani

MODIFICACION DE TESIS EXAMEN DE SUFFICIENCIA TITULO PROFESIONAL

- Expediente n° 21126 Renzo Javier Ojeda Mendoza
- Expediente n° 26306 Reyna Maria Manani Cane patana
- Expediente n° 21693 Susbeth Vanessa Quipe Coqueiro.
- Expediente n° 22443 Henry Anarico payo Manani
- Expediente n° 22292 Michael Mozo fernandez Manani

MODIFICACION TESIS

Expediente n° 12567 Jose Humberto Quipe Huico

Expediente n° 21788 Uby Daniel Manani Quinsacabe.

no aprueba todos los títulos.

- El Consejo de facultad de ~~deberá~~ cuyo rol es manifestar que se debe seguir el debido proceso en los estudiantes que han formado local y en merito de ello salvo una resolución n° 3452-2017-UANCU-R.
- El estudiante ~~indica~~ peticionario paco manifiesta que se dejó constancia que la resolución n° 066-2017-UANCU-CU-R dejó con efecto la adscripción de los ~~estudiantes~~ aludidos, asimismo manifiesta que se dejó constancia la resolución n° 3452-2017-UANCU-R y que se vea en la instancia correspondiente.
- El Decano manifiesta que los estudiantes de la escuela de Ingeniería en Petricidad y Gestión Minera solicitan formado 00-400 y se nomina una Comisión para tal caso. En caso de constarse existen algunas irregularidades se nominará la Comisión en su oportunidad.
- Se da cuenta un memorial presentado por el estudiante Richard Pinto sobre que dejó el cargo de Director de la escuela de S. T. Ing. Juan Benito Noriega la misma que se indica que se ha tergiversado dichos documentos y los orineros que han sido aduñados las firmas; asimismo el mismo estudiante Richard Pinto retira el documento o memorial por otra parte también se manifiesta que existe otro memorial presentado por los estudiantes de Ingeniería de Minas representado como director de referidos



- Se manifiesta que ante un documento oficio remitido por el director de Estudios Juan Ginto Variego. oficio n° 400-2017 ID/EPIS/FIS-UANCU.) en la que solicita emisión de resolución de febricación sobre el plan de tutoría por su reconocimiento, participación del proceso de admisión 2017-II, Charla orientación Vocacional, Inducción la mismo que se APRUEBA dichas resoluciones, asimismo de los que participaron en el congreso internacional CISAISI la mismo que fue un éxito, la mismo que se APRUEBA.
- Se da oportunidad a los estudiantes de ingeniería de sistemas en la que manifiestan que respaldan a la directr; asimismo el decano manifiesta que se los resalta en el cargo que el director exige en su cargo.
- Los estudiantes viduo puechuanos y Jorge Luis Puelos Mamani como socio estudiantil solicitan atencj de un memorial de la escuela profesional de ingeniería empresarial e informática sobre la resolución N° 0532-2017-UANCU-CU-R no aceptar y solicitar que el decano pida una copia certificada de dicha resolución a la autoridad universitaria, no olvidando otro punto que tener se da por concluida la parte ~~reunión~~ reunión de Consejo a las horas 11:05 de la mañana en nivel de Universidad).

[Handwritten signatures and initials]